ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GUSTOHUASY CIA. LTDA.

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, nueve de abril del año dos mil diez y ocho, a las diez horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, en la calle 7 de Agosto SN y Siona, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Sr. Marco Vásquez, manifiesta que se encuentran presente el siguiente socio: Johanna Vásquez, en su calidad de socio por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de GUSTOHUASY CIA. LTDA.

Siendo las nueve horas con diez minutos, el Presidente manifiesta que están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

1) Conocer y solventar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017,
2) Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017
3) Destino de las Utilidades Acumuladas de años anteriores.

La presidencia concede la palabra al Sr. Marco Vásquez, quien, en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, el Marco Vásquez da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Marco Vásquez y manifiesta que el año del 2017, no se realizaron pocos trabajos, esperando en el año 2018 continuar trabajando para obtener mejores ingresos.

Revisado y aprobado los Estados Financieros del año 2017, la Junta General de socios resuelve: por unanimidad que la utilidad se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto, no se realiza repartición de dividendos

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las diez horas y cincuenta minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las once horas y veinte minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

Sr. Johanna Vásquez Machado
Socia - Presidente

Sr. Marco Vásquez
Socio - Gerente